Mayo 19 1833

diena villa; i hoi se anuncia que ya aquella se ha planteado, que la preceptora nombrada es la Sra. Margarita Macharavialla; que se enseña á leer, escribir, contar i labor, teniendo al presente la escuela veinte i tres alumnas, i sin carecer de los medios indispensables para asegurar la marcha del establecimiento. El Gobierno de la Provincia ha manifestado al Señor Acosta el alto aprecio conque ha recibido tan plausible noticia, i nosotros nos hacemos un deber de expresar á este buen patriota el profundo reconocimiento á que se ha hecho acreedor con su distinguida consagracion á la enseñanza de nuestra juventud.

Bogotá, 15 de Mayo de 1833.

EL CONSTITUCIONAL.

TEATRO.

En los números 14 i 15 de este papel hemos discurrido sobre la escena, teniendo presente el decreto de la Gobernacion de 15 de Diciembre de 1831. Posteriormente, hemos sabido las fuertes censuras que se dirijen contra esta escuela de civilidad i de cultura, por personas, que si bien son estimuladas por el celo de la piedad, proceden por informes equivocados, i sin un exácto conocimiento de causa. Con este motivo, hemos resuelto hacer las siguientes reflexiones, que sometemos á la consideracion de nuestros lectores.

No creémos que la representacion sea, como erróneamente sostienen algunos, una de las prácticas desmoralizadas del dia; ni es cordura querer confundirla con otras que se han llamado diversiones ó pasatiempos, i que no solo corrompen el corazon, sino que arruinan la salud perpetuamente. Si oimos los dictados de la razon, veremos primeramente, que las instituciones públicas deben considerarse de acuerdo con los principios en que se funden, i con los resultados que emanan de su práctica; i en segundo lugar, que denunciar á individuos, clases ó instituciones sin conocer á fondo sus principios, ni comprender sus motivos, se resiente de preocupacion inicuba. ¿Qué es el teatro, i cuales son sus vicios? Supóngase que una reunion de personas escoje entre las mas ricas producciones de nuestra literatura, algun cuento moral bien escrito, divertido por una agradable succesion de incidentes, ó que afecte con sus pormenores trágicos, en que se derrame la luz del injenio, que abunde en las reflexiones mas sanas, i en la mas pura sabiduría, i que con un tono i jesto apropiados lo reproduzca delante de un auditorio cualquiera: pues tal es el objeto del teatro, i tales las funciones de los que se llaman actores.

Las piezas que en todas las naciones se dan en el teatro, con preferencia, son la obra de los autores mas puros, honrados é ilustrados. La sabiduría de sus apotegmas, dice un escritor de nuestros dias, es citada en las asambleas públicas; su vehemente elocuencia se oye triunfar en el campo del honor; el auxilio de su injenio apela el jurista en el foro, i los mismos que atacan tan cruelmente el teatro i sus representaciones, no desdeñarian de escojer como flores las mas selectas de sus discursos algun pensamiento ó expresion brillante de la misma piesa que denuncian. Es preciso, nobstante, confesar que en alguna nacion se han escrito, i aun representado composiciones poco ó nada decorosas, lo que se ha debido á la falta de virtud del mismo auditorio. Pero como el orgullo i el interés del actor, es no solo agradar, sino instruir i morijerar á los que lo oyen, jamas los insultará con la representacion de piezas indecentes. El haberse escrito obras malas para la escena, no arguye contra la representacion de las buenas, ó contra el teatro en jeneral: esto comprueba la necesidad de un censor tan ilustrado como virtuoso.

El teatro ha sido tolerado por los hombres prudentes i buenos de todas las clases, i sostenido por la opinion popular; i mientras que los escritos de los hombres de bien mantengan su ascendiente en él, mientras el peso de la opinion pública lo revista de una policía severa, la introduccion por medio de una policía severa, la introduccion del vicio, á lo que deberá concurrir eficazmente la imprenta, como lo hace en otros paises.

Nos complace sobremanera ver el interés que toma el director actual de nuestro coliseo por la reforma de este establecimiento, i no podemos menos que elojiar el poderoso auxilio que le presta un jóven compatriota nuestro, distinguido por sus conocimientos literarios. Todos palpan hoi el cambio que se ha obrado en mui pocos meses en nuestra escena, i las facilidades que se presentan para darle la perfeccion de que es susceptible. Deseariamos que al principio se diese la preferencia á las buenas comedias españolas, asi como á los sainetes i tonadillas, de que tanto gusta nuestro pueblo, desterrando el tono lastimero i monoteno, que si bien es apropiado para otros casos, en el teatro es i será siempre insoportable: las loas nos parecen inútiles, ya porque la pieza se consagra á todos, i ya porque su representacion es su mejor comentario. La trajedia pide otros actores, i una educacion mas ornamental, por lo que convendria que no se diesen tan á menudo, ni tal vez con los mismos actores que se distingan en el jénero cómico: el teatro español tiene algunas excelentes, i hasta que estas no se ejecutaren como es debido, no conviene representar las que se han traducido de otros idiomas. Tenemos algunas compuestas por literatos Granadinos que figurarian con honor entre las mejores que se han escrito, i que la seccion de literatura de nuestra Academia nacional pudiera examinar, por si eran aun susceptibles de alguna lijera correccion en favor de nuestra escena.

Contando el establecimiento con algunos fondos, se podrian concertar compañías de ópera, i bailes como se ha hecho en otros puntos de nuestro continente. Aunque en el principio se diera aquella en un idioma extraño, no tardaria en avivarse el gusto de nuestros poetas para las buenas versiones, i aun para obras orijinales: nuestra música ganaria infinitamente, en especial con la italiana, i la importante declamacion teatral quedaria perfeccionada. No juzgamos que esta sea una empresa difícil, habiendo buenos deseos de parte de los empresarios, algunos auxilios de los aficionados i una regular proteccion de la autoridad: el tiempo iria sucesivamente allanando los inconvenientes que pudieran ocurrir.—En otro número seguirémos ofreciendo nuestras reflexiones al público, tanto sobre este punto, como sobre otros que se relacionan con la policía del coliseo, esperando siempre de su indulgencia lo que no podemos de nuestra limitada capacidad.

INSTRUCCION PRIMARIA.

CALOGRAFIA.

Se nos ha favorecido con el envío de seis planas, ó mejor dirémos, exélentes muestras, escritas por alumnos de una escuela particular de primeras letras de Santamarta. Ellas están en papel fino, con elegantes filetes, molduras i viñetas: los caractéres literales son, entre otros, de las especies redonda, bastarda, majistral, cancilleresca, italiana i gótica; los números afectan estas mismas formas, i el colorido i las lineas escritas en las orladuras, hacen mas vistosas las muestras. Comprenden máximas escojidas de relijion, moral i política. A excepcion de una que no viene suscrita, las otras cinco han sido hechas por los niños Gabriel Mier, Matias Codina, José Rosario Nuñez, Santiago Granados i Lorenzo Irigoyen, presentando las planas de los dos últimos mayor variedad en la escritura i en los adornos.

Estos alumnos tienen la edad de siete, ocho i diez años, i el mayor apenas cuenta trece. Aprenden bajo el magisterio del Señor Joaquin Olaciregui i Echeverria, quien demuestra hallarse mui versado en las mejoras obras de calografía i arte gráfica. El respetable ciudadano Joaquin Mier dispensa una proteccion generosa á dicho establecimiento, i no hai duda que bajo de su sombra, i con el interes reunido de los padres de familia, ésta llegará á ser la escuela modelo